



ACTA DE ELMINACIÓN 3-2025

GESTIÓN TRIBUTARIA Y COBROS

1. En la ciudad de Heredia al ser las 10:30 horas del jueves 16 de enero del año 2025, nos-----
2. reunimos en el Archivo Municipal de la Municipalidad de Santa Barbara, los presentes, Johana
3. Chavarría Rojas en calidad de encargada del archivo municipal y Mario Rodríguez en -----
4. calidad de encargado de la unidad de Gestión Tributaria -----
5. **ARTÍCULO PRIMERO:** Que de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto----
6. Ejecutivo N°40554, Reglamento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, se procede
7. a efectuar el acta de la eliminación de los tipos documentales que se enlistan. -----
8. **ARTÍCULO SEGUNDO:** Que se sometió a aprobación de la CISED, la Tabla de Plazos de--
9. Conservación y Eliminación de Documentos de la unidad, donde se indica la vigencia-----
10. administrativa y legal de las series producidas por dicho sub fondo documental, la cual fue----
11. aprobada en la sesión 03-2024 del CISED del del jueves 5 de diciembre del 2024. -----
12. **ARTÍCULO TERCERO:** Se analizo que las series documentales dispuestas a eliminar, fuesen
13. las que se establecen en la Tabla de Plazos de Documentos del proceso respectivo. -----
14. **ARTÍCULO CUARTO:** La eliminación de los documentos se realiza amparado a lo señalado-
15. en el artículo 28, del Decreto Ejecutivo N°40554-C, Reglamento de la Ley 7202 del Sistema--
16. Nacional de Archivos. Por lo que se procede a transformar el material documental, en material-
17. no legible, utilizando técnicas de trituración. Dicho trabajo se realizará con la empresa Eco ---
18. Resolva Empresarial, empresa encargada de la trituración de la documentación. -----
19. **ARTÍCULO QUINTO:** Se enlista la documentación dispuesta a eliminar, de acuerdo a los---
20. datos presentados en la Tabla de Plazos de Conservación y Eliminación de Documentos del---
21. proceso de Gestión Tributaria. -----

Nº	Serie Documental	Contenido	Fechas extremas	Volumen
01	Correspondencia	Correspondencia enviada y recibida. Interna y Externa, Relacionada con el quehacer diario de la gestión tributaria. Se pueden encontrar también, resoluciones de 4 tipos: Administrativas,	2009-2016, 2019	0,47 ml



Municipalidad de Santa Bárbara

		verificación de servicios, depuración de bases de datos y compensación.		
02	Ajustes	Son cambios que se realizan en las bases de datos, relacionados con las solicitudes que realizan los contribuyentes, con el propósito de corregir datos, tales como números de cédula, de teléfono, direcciones, propiedades a nombre de otras personas. Contiene el ajuste otros tipos documentales adjuntos, tales como la boleta de trámite extendida por la plataforma de servicios, consulta realizada por pantalla al Registro Nacional y Estado de cuenta con la Municipalidad.	2013-2014, 2016-2019	0,11 ml
03	Decisiones iniciales	Copias de oficios de las decisiones iniciales de diferentes contrataciones.	2021	0,01 ml
04	Expediente de Arreglos de Pago	Contiene la solicitud presentada por el contribuyente, para que se le otorgue un arreglo de pago en el cobro de los impuestos y obligaciones municipales. El contribuyente tiene un máximo de 09 meses para cancelar el arreglo de pago completo, si no se enviará a cobro judicial.	2010, 2016- 2017, 2019	0,03 ml
05	Expedientes de cobro judicial	Expediente con copias y originales remitidas por el juzgado respectivo acerca del proceder del cobro administrativo, podrán hallarse escritos, resoluciones, notificaciones, boletas, oficios entre otros.	2012, 2016, 2018	0,01 ml
06	Notificaciones de Cobro	La notificación es un documento dirigido a los contribuyentes morosos, para que se pongan al día con la cancelación de sus deudas con la Municipalidad. Por sus características será una labor amplia que abarcará materias de cobro, patente, cementerio, declaraciones juradas de catastro o cualquier otro tipo que sea requerido por la Gestión Tributaria.	2014-2019	0,62 ml

22. Agotados los asuntos por tratar según la agenda, firmamos los presentes a las 11 horas y 30---
23. minutos. -----



**Municipalidad de
Santa Bárbara**

24. -----ÚLTIMA LINEA-----

25.

26.

27. **Mario Rodriguez**

28. **GESTIÓN TRIBUTARIA**

Johana Chavarría Rojas

ARCHIVISTA